

El Consejo Directivo de la U. Pontificia Bolivariana

CONSIDERANDO:

- A. Que los primeros días del mes de marzo del presente año señalan el cumplimiento de aniversarios de amplísima significación para la Universidad.
- B. Que la vida universitaria ha estado íntimamente vinculada a las fechas aniversarias, las que es preciso recordar con respeto, admiración y reconocida gratitud.
- C. Que el 5 de marzo se cumplen 29 años de la muerte del Excelentísimo señor Tiberio de J. Salazar y Herrera, Arzobispo fundador de la Universidad.
- D. Que el 1º de Marzo se habrá llegado a los 30 años de desaparición de Monseñor Manuel J. Sierra, primer Rector de la Universidad.
- E. Que los primeros días del mes de marzo señalan el cumplimiento de los 30 años de rectorado de Monseñor Félix Henao Botero en una continua y total entrega al quehacer universitario de Colombia.

RESUELVE:

- 1. Celebrar dignamente los aniversarios de que se ha hecho mención.
- 2. Encomendar al Departamento de Relaciones Públicas la organización de los actos que han de cumplirse.
- 3. Iniciar, con ocasión de los 30 años de Rectoría de Monseñor Félix Henao Botero, la publicación de la parte documental que hace referencia a la historia de la Universidad Pontificia Bolivariana.
- 4. Invitar a la comunidad universitaria para que participe sinceramente en todos los actos programados.
- 5. Asistir en pleno y hacer público testimonio del reconocimiento y gratitud a la infatigable labor rectoral en la obra educativa que hoy es objeto de admiración por su eficacia y servicio dentro de los postulados cristianos y patrióticos.

Medellín, Febrero 17 de 1971.

El Presidente:

Fdo. ANTONIO OSORIO ISAZA

El Secretario:

Fdo. JUAN DE DIOS GIRALDO SUAREZ

ES COPIA.